

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****102** *GUISEPPINA SALERNO*

Declaracion de Insolvencia

En este Juzgado de lo Social número once de Sevilla y su provincia, en la ejecucion 92/08, se ha dictado la siguiente:

Declarar al ejecutado Guiseppina Salerno en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 1500 euros de principal, más 300 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 10 de diciembre de 2008.- La Secretaria, doña Concepción Díaz Noriega Selles.

ID: A080074478-1